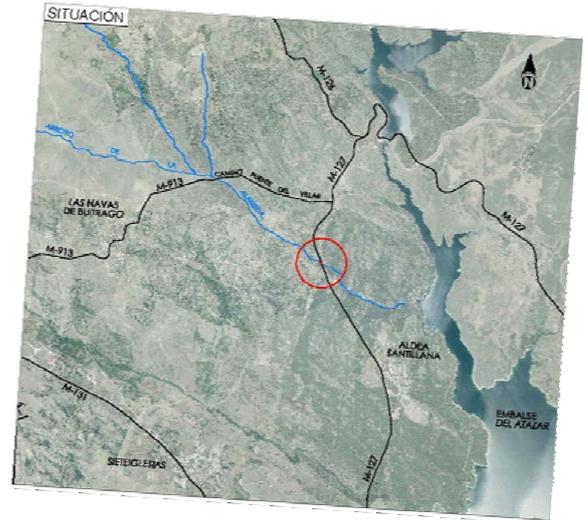


REPOSICIÓN DE UNA OBRA DE DRENAJE EN LA M-127

Esta actuación se realiza con el objetivo de reponer la actual obra de drenaje situada bajo la M-127, en su p.k. 10,5, necesaria para mantener las condiciones de seguridad de la carretera. La Obra de drenaje permite dar continuidad al arroyo denominado Arroyo de la Alameda.



¿En qué consisten los trabajos?

Los trabajos consisten en la sustitución del actual tubo de acero corrugado que se encuentra deteriorado, por una obra de drenaje de nueva construcción formada por un marco de hormigón prefabricado de 4 metros de ancho por 3 metros de altura y una longitud de 47 metros.

Para la realización de las obras es preciso realizar el corte de la carretera, para lo que se señalizará un desvío alternativo a la M-127, no obstante se permitirá el acceso a las fincas colindantes con la carretera.

Es necesario durante la ejecución de las obras el desvío del arroyo, por lo que se procederá a la construcción de un canal situado al norte de la excavación y su posterior demolición una vez restituído el arroyo por el nuevo marco de hormigón.

La obra se finaliza con la ejecución del nuevo firme, revegetación de taludes, señalización y balizamiento, así como la colocación de barreras de seguridad.

¿Cuál es la inversión de estas obras?

El presupuesto de licitación ascendió a 310.645,25 € y el de la adjudicación de 224.862,39 €.

¿Cuál será el impacto de esta actuación?

Los municipios beneficiados por esta actuación son El Berrueco, Puentes Viejas y Cervera de Buitrago.

La Intensidad Media Diaria en la M-127 ha sido durante 2017 de 610 vehículos/día con un porcentaje de vehículos pesados del 6,72 %.